



DECRETO ALCALDICIO N° 01064

Quintero 17 ABR. 2013

VISTOS:

La Solicitud de Patentes Comercial presentada con fecha 01 de Marzo de 2013 a nombre de **IVONNE IRENE FLORES DONOSO** cédula de identidad [redacted] domiciliada en [redacted] Quintero, en el giro de Venta al por menor de Artículos Típicos , local ubicado en Plaza Ignacio Carrera Pinto s/n.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, en su letra n, al Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

Las facultades otorgadas por la Ley 19.925.-

DECRETO

REGULARICESE Patente Comercial en el giro de Venta al por menor de Artículos típicos en Plaza Ignacio Carrera Pinto s/n , a **IVONNE IRENE FLORES DONOSO**, a contar del 08 de Marzo de 2013, con posterior enrolamiento de dicha patente, el 2° semestre del 2013.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARÍA MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Dirección de Administración y Finanzas
 3. Secretaria Municipal
 4. Interesado
 5. Patentes Comerciales
 6. Control
- MCP/YGS/MIVP/JOL/cya